

al O. de las fuentes del rio de Panuco. La poblacion habitual de esta ciudad es de 12,000 almas.

NUEVO-SANTANDER, capital de la provincia de este nombre. La barra de Santander no permite la entrada de buques que calen mas de 8 á 10 palmos de agua. El pueblo de *Soto la Marina*, al E. de Santander, podria ser de mucha importancia para el comercio, si se consiguiese limpiar el puerto. En el día la provincia de Santander está tan desierta, que en el año de 1802 se han vendido terrenos fértiles de 10 á 12 leguas cuadradas por medio peso fuerte.

CHARCAS, ó Santa Maria de las Charcas, pueblo muy considerable, en donde reside una diputacion de Minas.

CATORCE, ó la Purísima Concepcion de Alamos de Catorce, una de las mas ricas minas de la Nueva-España. Sin embargo, el real de Catorce no existe sino desde el año de 1773, en que don Sebastian Coronado y don Bernabé Antonio de Zepeda descubrieron aquellas célebres vetas, que producen anualmente por valor de mas de 3 y medio á 4 millones de pesos.

MONTEREY, sede de un obispado, en el pequeño reino de Leon.

LINARES, en este mismo reino, entre el rio Tigre, y el grande rio Bravo del Norte.

MONCLOVA, presidio militar, capital de la provincia de Cohahuila, residencia de un gobernador.

SAN ANTONIO DE BEJAR, capital de la provincia de Tejas, entre el rio de los Nogales y rio de San Antonio.

## XI. INTENDENCIA DE DURANGO.

POBLACION EN 1803: 159,700.

EXTENSION DE LA SUPERFICIE, 16,873 LEGUAS CUADRADAS.

HABITANTES POR LEGUA CUADRADA: 10.

Esta intendencia que es mas conocida con el nombre de la Nueva Vizcaya, pertenece, como la Sonora y el Nuevo Méjico (que nos falta describir), á las *provincias internas occidentales*. Ocupa una extension de terreno mas considerable que los tres reinos juntos de la Gran Bretaña, y no obstante su poblacion total apenas es mayor que la de las dos ciudades de Birmingham y Manchester juntas. Su largo del S. al N. desde las célebres minas de Guarisamey hasta las montañas de Carcay, situadas al N O. del presidio de Yanos, es de 232 leguas. Su ancho es muy desigual, y cerca del Parral, apenas tiene 58 leguas.

La provincia de Durango ó de Nueva Vizcaya, linda al S. con la Nueva Galicia, es decir, con las dos intendencias de Zacatecas y de Guadalajara, al S E. con una pequeña parte de la intendencia de San Luis de Potosí; al O. con la de la Sonora: pero al N. y sobre todo al E. en una raya de mas de 200 leguas, linda con un pais inculto habitado por indios guerreros é independientes. Los Acoclames, los Cocoyames y los Apaches Mescaleros y Faraones, ocupan el Bolson

de Mapimi, las montañas de Chanate, y las de los Organos, en la orilla izquierda del rio grande del Norte. Los Apaches mimbrenos estan mas al O. en los barrancos salvages de la Sierra de Acha. Los Cumanches y las numerosas tribus de los Chichimecas, que los españoles comprenden con el nombre vago de *mecos*, inquietan á los habitantes de la Nueva Vizcaya, y les fuerzan á no viajar sino en caravanas y bien armados. Los presidios militares que guarnecen las vastas fronteras de las provincias internas, estan demasiado distantes unos de otros para poder impedir las incursiones de estos salvages, que, semejantes á los Beduinos del desierto, conocen todos los ardidés de esta guerrilla. Los indios Cumanches, enemigos mortales de los Apaches, de los cuales varias hordas ó aduares viven en paz con los colonos españoles, son los mas temibles para los habitantes de la Nueva Vizcaya y del Nuevo Méjico. A la manera de los Patagones del estrecho de Magallanes, han aprendido aquellos á domar los caballos que se han vuelto salvages en aquellas regiones despues de la llegada de los europeos. Varios viageros instruidos aseguran que los árabes no son ginetes mas ágiles ni mas diestros que los indios cumanches. Por lo mismo, hace siglos que corren aquellas llanuras, donde las montañas que las cruzan en varias partes, les ofrecen la facilidad de ponerse en emboscada para sorprender los pasajeros. Los Cumanches, como casi todos los salvages errantes en las sábanas, ignoran su primitiva patria, tienen

tiendas de cuero de búfalo, que no cargan en sus caballos, sino que hacen llevar por perros grandes que acompañan la tribu errante. Esta circunstancia, ya citada en el diario manuscrito del viage del obispo Tamaron \*, es muy notable, y recuerda muchas costumbres análogas que se observan entre varias poblaciones del Asia boreal. Los Cumanches son tanto mas temibles para los Españoles, cuanto matan á todos los prisioneros adultos, y no dejan vivir sino los niños, á los que crían con mucho cuidado para servirse de ellos como esclavos.

El número de los indios bravos que infestan las fronteras de la Nueva Vizcaya, se ha disminuido un poco desde fines del último siglo; y no se atreven á entrar tan á menudo en lo interior del pais habitado para saquear y destruir los pueblos españoles. Sin embargo su encarnizamiento contra los blancos ha continuado siempre el mismo; porque es el efecto de una guerra de exterminacion, que una política bárbara emprendió y sostuvo con mas valor que buen éxito. Los indios se han reunido hácia el norte, en el Moqui y en las montañas de Nabajoa, en donde han reconquistado un terreno considerable de los habitantes del Nuevo Méjico. Este estado de cosas ha tenido fatales consecuencias que se sentirán por algunos siglos, y que son muy dignas de examinarse. Estas guerras han destruido, ó por lo menos alejado, la esperanza

\* Diario de la visita diocesana del Ilustrísimo Señor Tamaron, obispo de Durango, hecha en 1759 y 1760 (manuscrito).

de atraer á la vida social á estas hordas ó ranchos salvajes por medio de la dulzura. El espíritu de venganza y un odio inveterado han levantado una barrera casi insuperable entre los indios y los blancos. Muchas tribus de Apaches, de Moquis y de Yutas, comprendidas bajo la denominacion de Indios de paz, se han establecido, van reuniendo sus chozas y cultivan maiz; y tendrian acaso menos aversion á juntarse con los colonos españoles, si entre estos encontrasen indios mejicanos: la analogía de hábitos y costumbres, la semejanza que hay, no en el sonido, sino en la estructura general de las lenguas americanas, podrian llegar á ser vínculos poderosos entre pueblos de un mismo origen. Una sabia legislacion acaso conseguiria borrar la memoria de aquellos tiempos bárbaros, en que un cabo ó sargento con su patrulla cazaba los indios en las provincias internas, como si hicieran una montería de venados. Es probable que el hombre de color bronceado, antes se resolveria á vivir en un pueblo habitado por individuos de su raza, que no á reunirse á los blancos que le dominan con altivez. Pero ya hemos visto en el capítulo VI, que por desgracia apenas hay indios cultivadores de raza azteca, ni en la Nueva Vizcaya, ni en el Nuevo Méjico. En la primera de estas provincias no hay un solo individuo tributario; todos los habitantes son blancos ó por lo menos se consideran como tales. Todos creen tener derecho para tomar el título de *don*, aunque no sean mas que lo que en las islas francesas, por una sutileza

de aristocracia, se llamaba *petits blancs* ó *messieurs passables*.

Esta lucha contra los indígenas que ha durado siglos; la necesidad en que se halla el colono retirado en una hacienda aislada, ó viajando por desiertos áridos, de estar continuamente alerta para su propia seguridad, para defender su ganado, hogares, muger, y aun sus hijos contra las incursiones de los indios errantes; en una palabra, este estado de naturaleza que se conserva en medio de las apariencias de una antigua civilizacion, imprime en el carácter de los habitantes del norte de Nueva-España cierta energía, y aun diré, cierto temple particular. A estas causas se juntan tambien la naturaleza del clima, que es templado, el aire sano por excelencia, la necesidad de trabajar en un terreno menos rico y fértil, la falta total de indios y de esclavos, de que los blancos pudieran echar mano para entregarse ellos impunemente á la ociosidad y á la pereza. La vida sumamente activa que se hace en las provincias internas, pasando gran parte de ella á caballo, contribuye mucho al desarrollo de las fuerzas físicas, tanto mas necesarias allí á causa del cuidado que exige la multitud de ganados vacunos y casi salvajes que andan vagando en las sábanas. A esta fuerza de un cuerpo sano y robusto se añade la fortaleza de alma, y una feliz disposicion en las facultades intelectuales. Los directores de los establecimientos de educacion de la ciudad de Méjico han observado, hace mucho tiempo, que los jóvenes que se han distinguido por sus rápi-

dos progresos en las ciencias exactas, son por la mayor parte originarios de las provincias mas setentrionales del reino de la Nueva-España.

La intendencia de Durango ocupa el extremo setentrional de la gran llanura de Anahuac, que baja al N E. hácia las márgenes del rio grande del Norte. Sin embargo, las inmediaciones de la ciudad de Durango, segun las medidas barométricas de don Juan José de Oteyza, tienen aun mas de 2000 metros de altura sobre el nivel del océano, y el terreno parece conservar todavía esta grande elevacion hasta cerca de Chihuahua; porque es la misma cordillera central de la sierra Madre, la cual (como lo hemos indicado en el estado físico general del país\*) se dirige al NNO. hácia la Sierra Verde y la de las Grullas, cerca de San José del Parral.

En la Nueva Vizcaya se cuentan, una ciudad (Durango), seis villas (Chihuahua, San Juan del Rio, Nombre de Dios, Papasquiario, Saltillo y Mapimis), 199 pueblos, 75 parroquias, 152 haciendas, 37 misiones y 400 ranchos.

Los parages mas notables son :

DURANGO ó Guadiana, residencia de un intendente y un obispo, en la parte mas meridional de la Nueva Vizcaya, á 170 leguas de distancia, en línea recta, de la ciudad de Méjico, y á 298 de Santa Fe. La altura

\* Véase en el cap. III, t. I.

de la ciudad es de 2087 metros. Nieva en ella frecuentemente, y el termómetro (á los 24°25' de latitud) desciende hasta 8° bajo el punto de congelacion. Entre la capital, las haciendas del Ojo y del Chorro, y la pequeña villa del Nombre de Dios, en medio de una llanura muy igual, sobresale un grupo de peñascos cubiertos de escórias, llamado la *Breña*. Este grupo de figura grotesca, tiene del N. al S. 12 leguas de largo, y del E. al O. seis de ancho, y merece muy particularmente la atencion de los mineralogistas. Los peñascos que constituyen la Breña son de amigdaloida basáltica, y parecen solevantados por el fuego volcánico. El señor Oteyza ha examinado las montañas vecinas, y sobre todo la del Fraile, cerca de la hacienda del Ojo, y ha encontrado en su cima una crátera de cerca de 100 metros de circunferencia, y de mas de 30 metros de profundidad perpendicular. En las inmediaciones de Durango tambien se encuentra sola en la llanura, aquella enorme masa de hierro maleable y de níquel, cuya composicion es idéntica con la del aerolito que cayó en Hraschina, cerca de Agram en Hungría, en 1751. El sabio director del tribunal de minería de Méjico, Don Fausto de Elhuyar, me ha facilitado algunas muestras de aquel hierro, que he depositado en diferentes gabinetes de Europa, cuya análisis han publicado MM. Vauquelin y Klaproth. Se asegura que esta masa de Durango pesa cerca de 1900 miriagramas, que es 400 veces mas que el aerolito que descubrió M. Rubin de Celis en Olumpa, en el Tucuman. El distinguido

mineralogista M. Federico Sonnenschmidt \*, que ha recorrido mucha mayor parte del reino de Méjico que yo, encontró tambien el año de 1772 en lo interior de la ciudad de Zacatecas, una masa de hierro maleable de peso de 97 miriagramas; masa que por sus caracteres exteriores y físicos la juzgó enteramente análoga al hierro maleable descrito por el célebre Pallas. La poblacion de Durango es de 12,000 almas.

CHIHUAHUA, residencia del capitán general de las provincias internas, rodeada de minas considerables, al E. del grande Real de Santa Rosa de Cosiquirachi; poblacion 11,600.

SAN JUAN DEL RIO, al SO. de la laguna de Parras. No debe confundirse esta villa con el sitio que tiene el mismo nombre en la intendencia de Méjico, y que está situado al E. de Queretaro; poblacion 10,200.

NOMBRE DE DIOS, villa considerable, en el camino de las famosas minas de Sombrerete en Durango; poblacion 6800.

PAPASQUIARO, villa pequeña al S. del rio de Nasas; poblacion 5600.

SALTILLO, en los confines de la provincia de Coahuila y del pequeño reino de Leon. Esta villa está rodeada de llanuras áridas, en que el viajero padece mucho por la falta de fuentes. La llanura, en donde está situado el Saltillo, baja hácia Monclova, el rio del Norte y la provincia de Tejas, en donde en vez de

\* Gazeta de Méjico, t. v, p. 59.

trigo de Europa, solo se encuentran campos cubiertos de *cactus* (nopales); poblacion 6000.

MAPIMIS, villa con un presidio, al E. del Cerro de la Cadena, en el linde del terreno inculto llamado Bolson de Mapimi; poblacion 2400.

PARRAS, cerca de una laguna de este nombre, al O. del Saltillo. Una especie de parra silvestre que se encontró en este hermoso sitio, le hizo dar el nombre de *Parras*. Los conquistadores trasplantaron á é la vitis vinífera del Asia, nuevo ramo de industria que ha probado muy bien, á pesar del odio que hace siglos tienen jurado los monopolistas de Cadiz al cultivo del olivo, viñas y moreras, en la América española.

SAN PEDRO DE BATOPILAS, muy célebre en otro tiempo por la grande riqueza de sus minas, al O. del rio de Conchos, poblacion 8000.

SAN JOSÉ DEL PARRAL, residencia de una diputacion de minas. El nombre de este *Real* viene como el de la villa de Parras, del gran número de cepas silvestres que cubrian el campo en la época de la primera llegada de los españoles; poblacion 5000.

SANTA ROSA DE COSIQUIRIACHI, pueblo rodeado de minas de plata, al pie de la sierra de los Metates. He visto una memoria muy moderna del intendente de Durango, que valuaba la poblacion de este Real en 10,700.

GUARISAMEY, minas muy antiguas, en el camino de Durango á Copala; poblacion, 3800.